



Editorial

Emergencias: continúa la evolución

Emergencias continúa su evolución y se ha convertido en una adolescente al cumplir 14 años. No esperamos que crezca llamativamente más, pero sí aspiramos a que madure y lo haga en el sentido de mejorar la calidad de los trabajos que en ella aparecen publicados, aparte de mejorar, en lo posible, su aspecto externo. En 2002 hemos estrenado ya algunos cambios formales como es la tipografía de las referencias bibliográficas, hemos renovado parcialmente el cuadro de consultores y se han formalizado las relaciones entre la revista y la Junta Directiva de la SEMES por medio de uno de los vicepresidentes, Santiago Tomás Vecina, ayudado por otros dos miembros de la Junta Directiva, Luis García-Castrillo Riesgo y Guillermo Burillo Puzte, que serán los enlaces para trasladar a la Junta Directiva los problemas que se nos presenten en Emergencias, y a nosotros las peticiones de los socios que lleguen hasta la Dirección de la SEMES. Dentro de la revista hay una continuidad en la línea editorial¹ e intentaremos contribuir a la formación de los socios de SEMES y de todos los lectores con la publicación de trabajos de interés y calidad y con las sugerencias que se hacen a los autores que nos envían trabajos, especialmente cuando éstos no puedan publicarse, por si esas sugerencias pueden serles de utilidad. A partir del próximo número inauguraremos una nueva sección titulada Imágenes en la que aparecerán fotografías de imágenes que puedan resultar curiosas o interesantes. Invitamos a los lectores a que nos envíen casos apropiados, adaptándose a los normas que figuran en Información para los autores

Durante los últimos tres años se han publicado en Emergencias 204 trabajos, además de 103 cartas al director (Tabla 1). Los grupos de enfermería y de técnicos han contribuido a esta producción científica con 13 trabajos, pero nos parece más interesante aún que otros diez trabajos estaban firmados por todo un equipo multidisciplinar (médicos, DUEs y técnicos) que es la línea a la que hay que prestar especial atención, como indicábamos en una de nuestras editoriales iniciales².

De cualquier forma, nos parece que para más de 7.000 socios que tiene la SEMES el número de trabajos

enviados es escaso y haremos los esfuerzos que estén a nuestro alcance para aumentarlo. Es posible que no recibamos más trabajos de calidad porque Emergencias no figura en los índices internacionales de literatura biomédica, aunque sí en el Índice Médico Español. Por ello vamos a poner especial empeño, en estrecha colaboración con la Junta Directiva de SEMES, en intentar que la revista sea incluida en estos índices internacionales (Index Medicus, Currents Contents, etc). Sin embargo, es necesaria la colaboración de todos, enviando trabajos de calidad para conseguir, de esta forma, abrir el círculo vicioso (no se envían suficientes trabajos de calidad → no figura en índices internacionales → no se envían suficientes trabajos de calidad). Existe otro aspecto sobre el que queremos hacer una llamada de atención que es el apartado de cartas al director. En ellas no se exige un trabajo de investigación sofisticado sino la presentación de un caso que ha parecido lo suficientemente interesante como para comunicarlo al resto de la comunidad científica, en este caso de urgencias. Mejor aún serían opiniones sobre artículos aparecidos en Emergencias, ya que las opiniones críticas enriquecen el trabajo publicado identificando errores que habían pasado desapercibidos, sugiriendo nuevas líneas de investigación o aclarando aspectos sobre los que algunos de nosotros podamos tener amplia experiencia. Durante los dos últimos años el número de cartas publicadas ha disminuido y es especialmente llamativo que no aparezca ninguna del colectivo de enfermería ni de técnicos, a los que animamos desde esta editorial a un esfuerzo adicional en su ya cargada jornada laboral para que dediquen unas horas a elaborar una carta al director, en la seguridad de que la publicaremos o haremos las recomendaciones oportunas para que pueda ser publicada en Emergencias.

Como un acicate que puede estimular la producción científica publicamos en la sección de grupos de trabajo de este número la normativa de los GRUPOS DE INTERÉS, una idea de Luis García-Castrillo Riesgo, Secretario Científico de la SEMES, para estimular las acciones de los miembros de la Sociedad encaminadas a mejorar la actividad científica.

TABLA 1. Trabajos publicados en Emergencias en los tres últimos años

	1999	2000	2001	TOTAL
Editoriales	10	9	9	28
Médicos	10	9	8	27
DUEs			1	1
Originales	19	23	18	60
Médicos	15	22	14	51
DUEs	2			2
Técnicos			1	1
Mixto	2	1	3	6
Revisiones	11	9	9	29
Médicos	9	9	6	24
DUEs			1	1
Mixto	2		2	4
Notas clínicas	19	21	14	54
Médicos	19	21	14	54
Grupos de Trabajo	1		4	5
Médicos			4	4
Mixto	1			1
Bibliografía	1	4	1	6
Médicos	1	4	1	6
Especiales		1	1	2
Médicos			1	1
Mixto		1		1
Cartas al director	47	27	29	103
Médicos	43	23	29	95
DUEs	2	4	0	6
Técnicos	2			2
Suplementos		6 (1 supl)	14 (2 supl)	20
Médicos		6	14	20
TOTAL	108	100	99	307
Páginas	454	486	481	

Esta fase de maduración de Emergencias coincide con una nueva etapa dentro de la SEMES que, después de un largo período presidida por nuestro querido José Millá Santos, desde hace diez meses tiene nuevo presidente, Luis Jiménez Murillo, que en una reciente editorial resumía las directrices con las que iba a presidir la Sociedad³. Pero otra coincidencia, tan trascendente como la anterior, es la convocatoria de consolidación de plazas de la categoría de Médico de Urgencia Hospitalaria y Emergencia de Atención Primaria. La amplia polémica surgida sobre la importan-

cia de puntuar un título de Especialista parece que ha hecho olvidar algo fundamental como es el hecho de que lo importante es la consolidación de la plaza para conseguir la tranquilidad que se necesita para poder hacer una Medicina de Urgencias de calidad, fruto de la cual será una mejor asistencia al paciente que consulta con un problema urgente y, esperamos, una mayor producción científica derivada de la posibilidad de establecer planes de estudios a largo plazo. Hasta ahora estos corrían el riesgo de abortarse antes de su finalización por la falta de continuidad en el puesto de tra-



bajo que no respeta a nadie, ya que incluso, con una plaza en propiedad, un médico que trabaje en urgencias puede ser trasladado a otro destino, si el director del hospital estima oportuno un cambio de orientación en un servicio de urgencias, que no existe y en el que trabajan médicos de urgencias que no lo son. Por ello esperamos una rápida resolución del concurso de consolidación para mejorar en la calidad de la asistencia, en nuestras condiciones de trabajo y en la producción científica.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Moya Mir MS. Emergencias: delimitación de la línea editorial. *Emergencias* 1998;10:287-9.
- 2- Moya Mir MS, Laguna del Estal P, Perianez Matezanz JF, Del Río Gallegos F. Un paso más. *Emergencias* 1999;11:1-2.
- 3- Jiménez Murillo. La SEMES. *Emergencias* 2001;13:301-2.

**M. S. Moya Mir, P. Laguna del Estal,
J. F. Perianes Matesanz, F. del Río Gallegos**
Consejo de Redacción de Emergencias